

tiempos que habia atravesado y del estado en que la dejaba. Desmintió con entereza el rumor circulado de su deseo de continuar en la primacia, puesto que habia insinuado la necesidad de pedir el breve para su relevo. Todas estas declaraciones y otras muchas hechas con suma elocuencia, le valieron los plácemes del Capítulo, y el presidente le contestó: *Recibo en mis manos de las de vuestra reverendísima el sello de su Orden con el mayor sentimiento y dolor; y lejos de hallar en su gobierno inadvertencias y omisiones que reprender, no encuentro más que motivos de honor y de alabanza; y así á nombre de todos doy á vuestra reverendísima las gracias más expresivas, por su buen comportamiento, tanto en la parte política como en la religiosa, y sobre todo por la suma paz que ha reinado en la Orden mientras que en su régimen ha estado á cargo de vuestra reverendísima. Sirvale de satisfaccion que casi todos los vocales se han insinuado con instancia por la continuacion de vuestra reverendísima en la prelacia de la Orden; pero ni en mí residen facultades para ello, ni la humildad y modestia de V. E. lo consentirian; y así obsérvense las leyes sobre intersticios, y para el mayor consuelo de su alma le doy á nombre de N. S. P. Pio VIII la bendición apostólica.* Siguió á este acto la absolucion de todos los vocales, prévia la confesion general, siguiendo el acto de la eleccion que comenzó á las nueve menos tres minutos, ejecutándose todo y quemándose las cédulas, estendiendo el acta y firmándose en veintiseis minutos, lo cual prueba la uniformidad de voluntades que existía en los hijos de San Francisco; resultando electo para ministro general de la Orden el excelentísimo y reverendísimo Padre fray Luis Iglesias, hijo de la provincia de Santiago, catedrático de religion en aquella universidad, lector dos veces jubilado, definidor general de esta familia, con otras muchas condecoraciones y títulos. Acto seguido abriéronse

las puertas de la sala capitular, y el padre provincial de Aragon, publicó el resultado de la eleccion á la numerosa multitud y á las personas de distincion. El voltear de las campanas anunció á la ciudad la terminacion del acto, y aquella venerable asamblea se dirigió á la iglesia en dos filas cantando el Te-Deum, adorando al Santísimo Sacramento que estaba manifiesto desde las diez de la mañana del dia anterior, prestando obediencia al nuevo prelado todos los vocales. Despues se retiró á la habitacion del nuncio, donde fué visitado y felicitado por las personas de distincion de la ciudad, autoridades, corporaciones, prelados de los conventos y oficiales del batallon de realistas, que llevaron la música del mismo al claustro del convento para obsequiarle. El nuncio regresó á Madrid aquella tarde, con objeto de asistir al besamanos que se celebraba en Aranjuez al dia siguiente 30 de mayo. En este dia se hizo gran funcion de gracias por el Capitulo en la iglesia magistral, con beneplácito y acuerdo de aquel cabildo. Se hizo venir del convento de Villarejo la gran carroza de Ntra. Sra. de la Victoria, para colocar en ella la bella imagen de Santa Maria de Jesus, de cuyo mérito ya tienen noticia nuestros lectores; se invitó á la Orden tercera de Alcalá y de Madrid, de donde se trajeron algunas efigies para la mayor solemnidad de la fiesta. Preparado todo, púsose en marcha la procesion, habiendo ocurrido una cuestion de etiqueta entre las Ordenes terceras de Alcalá y de Madrid, resolviendo llevarse esta la presidencia y fuesen alternados los hermanos de ambas. El señor fray don José de Gortari y Crespo, comendador de San Juan, llevaba el estandarte, y las borlas don Francisco Trapani y D. Antonio Martin Crespo, síndico aquí de la Orden y éste comandante de realistas de Madrid. Llevaban los hermanos de hábito descubierto las efigies de Santa Rosa de Viterbo y San Luis de Francia; seguia el maestro de ceremonias, presidiendo á

la primer efigie el visitador de la Orden de Alcalá fray Estéban Crespo, y detras de san Luis el de la de Madrid fray Benito Carrera. Iban luego los acólitos con ciriales y cruz, seguidos de los donados, novicios y religiosos legos, llevando las efigies de san Diego y san Antonio, cerrando esta parte de procesion los coristas y comunidad de este convento, que llevaba las efigies de san Buenaventura, san Pedro Alcántara y santa Clara, presidiendo el prelado del monasterio y el Padre lector de teologia, fray Eugenio Garcia Moral. Venian luego los Padres capitulares, llevando en el centro los dos reverendos Padres catedráticos, yendo en este grupo las imágenes de san Francisco y santa Maria de Jesus, cerrando la procesion el ministro general revestido de capa pluvial, acompañado de dos diáconos (terno traído de Madrid perteneciente á aquella tercera Orden), y además era asistido el preste de seis vocales revestidos de capas pluviales, dando mucho realce á la presidencia. Eran estos el comisario de Co-ria, procurador general de Descalzos y los reverendos Padres provinciales de Burgos, Cartagena, Mallorca y la Habana, llevando otros religiosos el pálio. Esta procesion se dirigió á la Magistral por el Arco de la Universidad, Plaza Mayor y calle del mismo nombre, y volvió de aquella iglesia por la calle de Escritorios, Roma, Plaza, Arco (hoy Pedro Gumiel), al convento. Cuando llegaron á la Magistral, los donados y legos se quedaron al cuidado de las imágenes, y los novicios, coristas y sacerdotes de la comunidad y capitulares, entraron al coro y ocuparon las sillas de los señores canónigos y dignidades, y aquellos con los Terceros de Madrid y Alcalá, estuvieron entre coros. Terminada la misa se cantó con toda solemnidad por tan numerosa comunidad el Te-Deum, organizándose en tanto la procesion. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el anciano (ochenta años), y elocuente predicador de S. M. muy reverendo Padre fray

José Alejo del Valle, lector jubilado y ex-custodio de la provincia de Castilla, pronunciando una oracion bellísima por todos conceptos. Las naves del templo Magistral eran estrechas á contener el inmenso pueblo que en ellas se apiñaba, y las calles, plazas, balcones y tejados, se vieron ocupados á la ida y vuelta de la procesion de tal suerte, que los ancianos decian no haber visto jamás tanto forastero, ni aun en las funciones de Santas Formas y Santos Niños, ni en las venidas de los reyes. Al siguiente dia fueron las elecciones de los demás cargos, cuyo nombre omitimos, y concluidas las funciones religiosas y las elecciones, tuvieron lugar los actos literarios de costumbre en estos casos, los cuales se verificaron en los dias 1.º y 2 de junio á las nueve de la mañana. El primer dia presidió el Padre fray José Rius, maestro en artes, doctor en teologia y catedrático de prima en la Universidad de Cervera; defendido por el Padre fray Francisco Maria Pedregal, catedrático de filosofia de dicha Universidad. Asistió el claustro de nuestra Universidad, vistiendo borla y capirote; para argumentar, prévia invitacion por el Padre Cirilo, el rector interino doctor don Raimundo Sanchez, del oratorio de san Felipe Neri de esta ciudad. En el dia del certámen se reunió la Universidad en la sala de claustro, yendo al convento, en cuya puerta le esperaba la comunidad formada en dos filas; fué precedido de la música, maceiros, bedeles, maestro de ceremonias, secretarios, notario y demás dependientes, siendo luego de recibida por la comunidad por todo el Capítulo formado en el claustro, presidido por el prelado fray Luis Iglesias. Colocáronse en el aula alternativamente los capitulares y doctores y los colegiales del rey, manriques, santa Catalina y Málaga. Este palenque literario, como el del dia siguiente, fué brillante, demostrando los franciscanos su conocimiento profundo en las ciencias y literatura.

Dióse por terminado el Capítulo en la ^{sesion} ~~serie~~ décima, celebrada el 4 de junio, acordándose el plan general de estudios que en lo sucesivo debe regir á la Orden, y concluidos todos los asuntos que se habian propuesto, y llegado el dia de la separacion, se leyeron en el refectorio ante todo el Capítulo y comunidad todas las elecciones y actas, sirviendo esta de verdadera y legal promulgacion, marchando todos en comunidad á la iglesia cantando el *Benedictus Dominus Deus Israel*. Terminando el acto por una improvisacion del nuevo ministro general tan tierna y cariñosa, que fué ahogada por los sollozos de los circunstantes. Tal fué el gran Capítulo que la Orden franciscana celebró en Alcalá en 1830, devolviéndola en aquellos dias su antigua animacion y brillantez, para caer en breve en la melancólica y triste vida, bajo cierto punto de vista, que al extinguir sus monasterios y colegios iba á darla un sello característico, que aun conserva y el cual á medida que va desapareciendo sepultando en el olvido sus añejas costumbres y tradiciones, la presenta bajo una faz cosmopolita é indiferente.

El 29 de setiembre, á los cuarenta y nueve años de edad y veinte y cuatro de reinado, descendió Fernando VII al sepulcro, viniendo aquel acontecimiento á dar el golpe de gracia á la violenta situacion de la política española, dejando dos hijas de tres y un año respectivamente, doña Maria Isabel Luisa, nacida el 10 de octubre del año treinta, y doña Maria Luisa Fernanda, que nació el 30 de Enero del año 1832. El infante don Carlos así que tuvo noticia de la muerte de su hermano, circuló por la península un manifiesto fechado en 1.º de octubre, reivindicando sus derechos á la corona y encomendando ante todo el sostenimiento del órden, así como conminando con severas penas á los que no le acatasen y le obedeciesen. El Gobierno de Madrid en vista de tales actos, mandó proceder al embargo y

adjudicacion al real tesoro de todos los bienes del infante, nombrando un comisario régio para que se le notificase la providencia, á la cual contestó el infante: *Quedo enterado: veremos quien tiene más derechos, yo tambien usaré de los míos.* El gobierno dispuso por aquellos días la proclamacion de Isabel II como reina de las Españas, cuya ceremonia, segun costumbre, se celebró en Madrid el 25 de octubre, llevando el estandarte real el conde de Altamira, cuyo suceso tuvo lugar en medio del mayor júbilo y entusiasmo, y fué causa que saliesen de España los embajadores de las naciones del Norte y de las costas de Nápoles y Cerdeña, siendo reconocida la reina por los gabinetes de San James, Tullerías, Copenhague, Esthocholmo y Washington. En nuestra ciudad se celebró con gran pompa este acontecimiento, saliendo el ayuntamiento á caballo, de gran uniforme y llevando el pendon de ciudad el duque de la Roca; iba nuestra corporacion precedida de cuatro heraldos á caballo, de los timbales y clarines y escoltada por un escuadron que expresamente vino de Madrid. En la plaza Mayor se levantó un tablado, y desde él, se hizo la proclamacion por el ya citado secretario Azaña, la cual se repitió despues en el púlpito de la Magistral. Zea Bermudez entregó las riendas del gobierno el 15 de enero de 1834 á don Francisco Martinez de la Rosa, cuyo hombre de Estado se propuso entrar en el camino de las reformas salvando los abismos de la revolucion, pero su elevacion al poder fué saludada al poco tiempo por los alborotos de los exaltados en Barcelona y Sevilla, y en Salamanca por los frailes, que en medio de las calles daban vivas á Carlos V. Por aquellos tiempos la mayoría de la poblacion escolar de Compluto, pertenecia ya al partido liberal, y como los catedráticos eran defensores del antiguo sistema, reprimian los impulsos de aquellos estudiantes, muchos de los que despues han figurado en primera

línea en todos los ramos de la ciencia y de la administracion de nuestro país. Aquellos escolares marchábanse al campo, donde daban expansion á sus oprimidos sentimientos; los vivas á la constitucion y á la libertad, se daban y se repetian con entusiasmo y así, viniendo á la ciudad, improvisaban versos y canciones á las que ponía silencio la popular cuarteta que ha llegado hasta nosotros y que decia de esta suerte: «Al entrar en la ciudad,—donde el ser libre es delito,—no pronuncieis más el grito—de viva la libertad.» Un viva atronador arrojando los sombreros al aire contestaba al poeta, y terciado el manto y en dos filas, una por cada acera, entraban en completo silencio uno tras otro, aquellos que más tarde habian de regir los destinos de la pátria, recorriendo de esta suerte algunas calles de la ciudad. Decretado por el Gobierno el establecimiento de la milicia nacional, se constituyó en Alcalá la correspondiente milicia de infantería y caballería, á la que pertenecieron las personas de mayor distincion de la ciudad, y en cuya época, en obsequio á la verdad histórica, no hubo las represalias á que pudieron haber dado lugar los tristes sucesos del año 23 y de la altivez de determinados sujetos del bando realista, y aun de algunos insultos más ó ménos directos. Mendizábal ocupó la presidencia del consejo, y llegado el mes de diciembre, se trasladó á Alcalá el gobernador de la provincia don Salustiano de Olózaga, quien hizo convocar al ayuntamiento de aquel año y del anterior, y una vez reunidos, les dijo poco más ó menos: *que tenia exactas noticias por personas fidedignas, del estado de la poblacion, de sus malos antecedentes políticos y notoria desafeccion al gobierno, de los sujetos á quien conzenia separar de sus destinos, y de los que no debian continuar formando parte de un vecindario, cuyo espíritu público descaradamente pervertian, y le habia parecido conveniente no tomar resolucion, hasta ver si los in-*

formes de los concejales estaban de acuerdo con los que él habia adquirido. Excitó el Sr. Olózaga á los dos ayuntamientos compuestos de las personas de más arraigo é influencia, á que manifestasen las mejoras que creyesen necesarias en la administracion, y le propusiesen cuanto juzgasen conveniente al bien del vecindario, dictando despues de una larga conferencia, varias providencias cuyas órdenes se circularon inmediatamente. La Universidad llamaba con preferencia la atencion del gobernador. Muchas de las cátedras estaban confiadas á individuos que se distinguieron en los sucesos reaccionarios de que ya hemos hecho mencion, y los cuales habian tenido su complacencia en impurificar y perseguir á los jóvenes que habian manifestado ideas liberales, y mostrado más tarde poca gratitud al partido triunfante. Muchos dependientes de la Universidad eran señalados por la opinion pública como enemigos de todo progreso, propagadores de noticias absurdas y de triunfos de las armas del pretendiente, desacreditando con sarcasmo los actos del gobierno, dando margen á presumir que sostenian relacion con los sublevados, á los que daban parte de su sueldo. Al aproximarse las vacaciones de Navidad, los estudiantes pusieron pasquines pidiendo la destitucion de los catedráticos realistas, y el descontento y el alboroto de la mayoría, llegó al punto de poner en guardia á las autoridades locales, que tomaron precauciones. Ante aquellos sucesos y ante tan vehementes sospechas, determinó Olózaga la reforma del personal de nuestra Universidad, la cual se verificó en la siguiente forma. Primero se decretó la destitucion de los catedráticos don Manuel Martin Esperanza, don Eustaquio Laso, don Mariano Huerta, don Casimiro Humaran, don Rodolfo Millana, don Juan Miguel Iriarte, don Juan de Mata Pintado, don Pascual de la Puerta, don Miguel de Pascual de Herranz, don Justo Barbajero y don Gabriel Moratilla, siendo susti-

tuidos segun el órden con que van indicados, por los señores don Juan Manuel Montalvan, don Pedro Castelló y Roca, don Cláudio Sanz, don Nicolás Heredero y Mayoral, don Tomás Palacios, don Patricio Sainz de Robles, don Mariano Lebrón, don Gil Alberto Acha, don Joaquin Lumbreras, don Luis Usoz y Rios y don Antonio Lopez, presbítero, quedando á cargo de los ya nombrados las cátedras que desempeñaban fray Paulino Mencin y fray Francisco Escobar. Respecto á los empleados fueron exonerados don Francisco Javier Escuza, don José Laño, don Gregorio Lorenzo, don José Manso, don Rafael Vera, don José Calleja, don Máximo Salazar y don Eugenio Vera, nombrando para secretario á don Pedro Angelis y Vargas, para bibliotecario segundo á don Mariano Garrido, para oficial de la contaduría á don Manuel Roson Lorenzana, para bedel primero con cargo de maestro de ceremonias, á don Zacarias Bermejo, y para bedel segundo á don Mariano Santiestéban. Dispúsose que las mayordomias que desempeñaban don José Manso, lo fuesen por sujetos de reconocida adhesión al gobierno.

El hecho que acabamos de relatar y el cual tuvo lugar el día 27 del dicho mes de diciembre, en que la Iglesia católica celebra la festividad de los Santos Inocentes, fué conocido por los realistas de aquella época con el nombre de *la inocentada*. Muchos de los catedráticos destituidos salieron desterrados; y en general no volvieron á ocupar sus cátedras. La Universidad de Cisneros, que ya venia arrastrando una vida lánguida, segun queda demostrado en los capítulos precedentes, que como dijo el ilustre Quintana en el discurso que pronunció el 7 de Diciembre del año 22, en el solemne acto de la instalacion de la Universidad central, nota tercera: «faltaban colores á la elo-» cuencia para pintar como se debe la degradacion y nulidad en que »habian caido los estudios á fines del siglo XVII; y cuando se tropieza

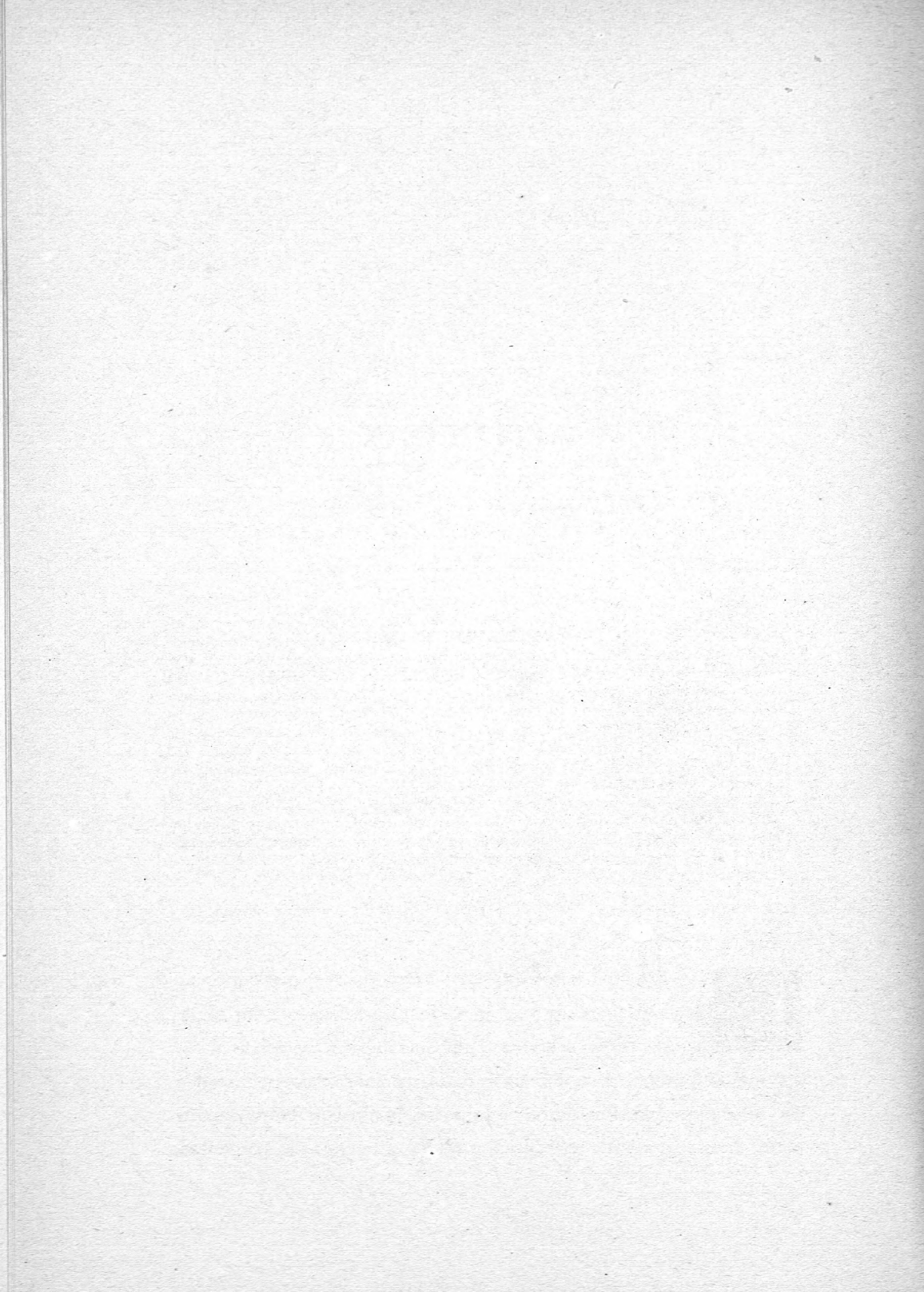
» casualmente con algun sermón, algunas conclusiones ó bien tal cual » aprobación del libro (porque á esto puede decirse que estaban reducidos los productos literarios de nuestras Universidades), siendo » tan grande la náusea que producen, es todavía mayor la vergüenza » que ocasionan ». Por desgracia estos defectos se marcaban más en la desdichada Universidad complutense, cuya deficiente vida en todo el siglo XVIII llegó á completo ocaso al comenzar el presente, y aunque sea triste confesarlo, hechas ligeras excepciones, sus catedráticos carecían de la ilustración precisa para la enseñanza de la juventud, no siendo en sus decisiones académicas todo lo justos é imparciales que debieran. Creada la Universidad central que entrañaba el arreglo de las Universidades suprimiendo las innecesarias, no tuvo el gobierno que esforzarse para señalar cuál había de ser la que sirviese de base á la creación del nuevo centro de instrucción, y más que por la proximidad á la corte, por el estado deficiente de nuestra Universidad, que como dijo Quintana: «la Universidad de Alcalá se ensoberbece de deber su fundación al gran Cisneros», dormía en sus laureles sin procurar reverdecérselos. El año 1836 cerró sus puertas la Universidad de Cisneros, y tras ella los colegios, los pupilajes, y desiertos los claustros de los edificios de enseñanza, fuéronse tras de la gente estudiosa, tras de la gente escolar, numerosas familias, quedando muchas que de los estudiantes vivían, casi en la indigencia; las casas á tres y á cuatro seguidas veíanse cerradas en muchos trechos de sus calles, la miseria se enseñoreaba de Alcalá; por otra parte, los conventos de frailes no abrigaban dentro de sus claustros á sus respetables comunidades, que villanamente asesinadas en Madrid, Barcelona y otros puntos, habían sido expulsados, y en Alcalá, que para honra de sus habitantes, no fueron molestados en lo más mínimo, antes por el contrario, fueron escondidos muchos ancianos en casas particula-

res, proporcionando medios de traslacion lo más cómoda posible á los que tuvieron que salir abandonando para siempre sus viviendas, dejaban luto en el corazon, duelo en el alma y al par que el sentimiento por su ausencia, el aumento de miseria, la falta de recursos para los pobres. El estado de la ruina de Alcalá, en cuyas calles crecía la yerba como en el campo, cuyo sombrío y triste aspecto, al que contribuian la soledad de sus edificios, daban á la ciudad el tinte de un pueblo encantado; por doquiera ruinas, por doquiera edificios abandonados y casas deshabitadas, hacian predecir la despoblacion de Alcalá, ó cuando ménos su reduccion á la extension de una pequeña villa, y hasta el plañer de las campanas de su iglesia Magistral parecia á los habitantes de aquellos días, sonar tristes y quejumbrosas ante desdicha tanta. La hora de la destruccion de la ciudad ilustre, del pueblo histórico, del que fué la complacencia de Cisneros, parecia haber sonado en el reloj de los tiempos, pero no sucumbiría por entonces la ciudad alcalaina, que aun no ha llegado el tiempo en que se borre el sepulcro de Cisneros, que este hombre que la dió vida floreciente y fama imperecedera con sus fundaciones y con sus estudios, al elegirla para su sepulcro, parece que presintió habia de llegar un dia en que la mudanza de las cosas humanas y la inconstancia del hombre, diese en tierra con su gran obra y arrastrando en su vertiginosa marcha las instituciones del gran cardenal, labrase la ruina de la gran Compluto. Por eso ya que durante tres siglos y algunos años más, debió Alcalá su vida á la munificencia de Cisneros, llegado el fatal dia en que la mano de la revolucion borrarse toda una historia de grandezas y de recuerdos, habia de subsistir para guardar las cenizas de su protector, siendo la ciudad grande y memorable en los tiempos presentes, porque en ella encierra los restos del arzobispo cardenal, del confesor de Isabel la

Católica, del conquistador de Orán y fundador de la Universidad complutense, del que á su costa imprimió la célebre Polígota, del gran regente del reino, Francisco Jimenez de Cisneros.

Alcalá cayó por completo de su esplendor y perdió su importancia á la extincion de la Universidad, y aun cuando pudiera tachárenos de presuncion ó quizá de desconocedores de las verdaderas causas que motivaron la suspension de los estudios complutenses, nosotros queremos dejar sentado nuestro modo de pensar en el asunto. Que creada la Universidad central parecia lógico que se suprimiese la de Alcalá por la inmediasion de ambas poblaciones, no está fuera de camino, y en verdad que esta fué una de las causas ó escusas que pudieron motivarlo, por más que se alegaba la mayoría de elementos que para el hombre estudioso ofrece una gran capital, sobre los que puede prestar una poblacion de reducida vecindad, y que París, Viena y otras capitales de nacion tenian Universidad y estudios generales; en este caso, debieran haberse suprimido los estudios de Salamanca, donde ni aun hoy pueden haber los allí cursantes los elementos de que se suponía carecían los de Alcalá. Mucho pudieron militar estas y otras razones por el estilo en favor de los estudios de nueva creacion y supresion de las antiguas escuelas de Alcalá. Pero lo que en nuestro concepto determinó la creacion de la Universidad central sobre las ruinas de la complutense, fueron las circunstancias políticas, el espíritu de innovacion y reforma de los hombres que en el primer tercio del siglo XIX regian los destinos de la pátria, unido al carácter verdaderamente hostil al nuevo ser de cosas que distinguen á la Universidad de Alcalá, y sobre todo, el espíritu de revolucion que inspiraba, como hoy inspira, determinadas acciones de los hombres, en virtud del cual calculaban que la juventud sumida en el bullicio de las grandes capitales, habia de

olvidar los principios religiosos y connaturalizarse con las ideas de revolucion, tanto, cuantos más elementos de estudio y de ilustracion les prestára la nueva instalacion en populosa ciudad. Que todo progreso, que toda libertad se concede á los derechos y aspiraciones del hombre, en lo que del siglo va trascurrido, con tal que redunde en menoscabo de la libertad de la iglesia, y en el olvido de los deberes de conciencia. Que al siglo XIX le importa mucho borrar la doctrina de Jesucristo, porque al mirarse en ellas cual fiel espejo, le muestran su desnudez.



CAPITULO IX

PATRIOTISMO COMPLUTENSE

Guerra civil.—Aproximacion de los carlistas á la ciudad de Alcalá.—Insultos de los realistas y liberales.—Hechos más notables de las milicias de Alcalá.—Provocacion de los realistas á la milicia.—Los francos en Alcalá.—Caida de Cristina —Proclamacion de Isabel II en Alcalá.—Reaccion del amor patrio en nuestra ciudad.—El ayuntamiento pide se declare monumento nacional el palacio arzobispal.—Impídese la traslacion del sepulcro de Cisneros á Madrid.—Niégase la pretension de Toledo.—Rescátase una imágen de la Purísima.—El ayuntamiento evita la reforma de la iglesia de la Compañía.—Compra de la Universidad por los vecinos de Alcalá.—El hermano Alda.—Oposicion de Alcalá á la traslacion del beato Julian á Medinaceli.—Origen de la puerta de san Julian.—Hallazgo de las cenizas de Cisneros.—Su traslacion á la capilla de san Ildefonso en la Magistral.—Preámbulo y decreto de 20 de febrero de 1857.—Programa de la fiesta civico-religiosa.—Descripcion de las honras á Cisneros, y personas más notables que concurrieron —Aspecto de la iglesia Magistral.—Ligera idea de la gran oracion fúnebre pronunciada en tan solemne fiesta.

La guerra civil, ese azote terrible con que la Providencia castiga á los pueblos y á las naciones, se enseñoreaba de las mejores provincias de la Península ibérica, creciendo al par que aumentaba la lucha, el encono de las pasiones, las enemistades, los ódios, los malos instintos de la plebe; los fusilamientos sangüinarios eran seguidos de horribles represalias y horrorosas venganzas,

que llenaban de luto y desolacion las mejores ciudades de España. ¡Cuánto hombre sacrificado, cuánta sangre vertida para satisfacer la ambicion del hombre, en perjuicio del hombre mismo; cuánta tropelía y vejámen, ora de isabelinos, ora de carlistas, sumian á los pueblos en la consternacion y el llanto, reduciendo á sus moradores á la desesperacion por las continuas exacciones, casi siempre superiores á los recursos de su corto vecindario! ¿Y para qué tanto desafuero y tanta heroicidad? ¿para que la fuerza de las armas dé al hombre el derecho que las leyes niegan? ¿por qué el más fuerte ha de sugetar á su capricho la voluntad legal y el derecho? ¿por qué la conquista y la guerra han de empujar las barreras con que la naturaleza misma ha marcado los límites de las naciones? ¡Oh! fatal derecho de las anexiones, no olvidado aun en pleno siglo XIX.

Los dos partidos beligerantes no tuvieron que echarse en cara en más de una ocasion, sus crueles tropelías, pero ¡ah! que el partido isabelino llevó siempre la ventaja del caudillo que le mandara; entre Espartero y Cabrera, si bien les iguala su valor, hubo tanta distancia en la conducta de uno y otro, como firmeza de carácter y constancia en la defensa de sus ideales han demostrado ambos. Más no siendo nuestro objeto seguir la guerra civil, corramos un velo sobre tan triste período histórico, no sin depositar una corona de siemprevivas sobre la tumba de tanto mártir como en uno y otro bando regaron con su sangre el pueblo hispano. En época tan azarosa para la patria, estuvo nuestra ciudad á punto de ser víctima de las terribles escenas que el mónstruo de la guerra desarrolló en otras poblaciones, pero las oportunas marchas del general Espartero, evitaron el desastre. Comenzaba el mes de setiembre de 1837, y alentado el pretendiente por las ventajas obtenidas sobre la division Buerens en Cariñena, dirigíase con paso seguro hácia la corte, cuyas torres di-

visó en la alborada doce de dicho mes, á la cabeza de veinte batallones y doce escuadrones; pero en la madrugada de aquel mismo día, el general Espartero entraba en Alcalá al frente de veinte batallones y ochocientos caballos, quien despues de dar á la tropa un breve descanso, entró en Madrid al siguiente día en medio del mayor júbilo y entusiasmo. El pretendiente tomó la direccion de Guadalajara, la que circunvaló el día 17 con diez y seis batallones y ocho escuadrones. Poco á propósito para la defensa la capital alcarreña, y escasa en defensores, retiráronse estos al fuerte y las tropas de Don Cárlos, en número de 3.000 infantes y 300 caballos, penetraron al mando de Cabrera en la ciudad. Noticioso Espartero de los movimientos de los rebeldes, salió de Carabanchel el día 17, dirigiéndose por Alcalá á Guadalajara, á cuya ciudad llegó al siguiente día, retirándose los batallones de Cabrera á las alturas que dominan á Chiloeches. No tardaron mucho las facciones en desalojar aquellos sitios, y calculando Espartero que podrian dirigirse sobre Alcalá, dispuesto como estaba á interponerse siempre entre la corte y el pretendiente, se replegó aquella misma noche sobre nuestra ciudad, donde llegó á las once. No se engañó el caudillo isabelino sobre los proyectos que abrigaba Cabrera, puesto que las avanzadas de sus huestes llegaban al tejlar que aun existe á la izquierda del Henares, cercano al puente de Zulema, y conocido con el nombre vulgar del *Tejar del Fandango*, y las banderolas de sus batallones bordeaban las alturas que desde el camino de Villalvilla se plegan hácia el Ecce-Homo. Las tropas de Espartero se apoderaron del puente indicado anteriormente con un fuerte destacamento, en vista de lo cual retrocedió el ejército carlista á los pueblos de Anchuelo y Santorcaz, no disputando á Espartero, con gran admiracion de todos, la subida de aquellas quebradas eminencias, y donde fácilmente hubieran podido diezmar á los

soldados del gobierno, que adelantando sin obstáculo por aquellos vericuetos, llegaron á Santorcaz; continuando desde allí las operaciones siguió victorioso el general Espartero hasta el completo triunfo de sus armas. Estos sucesos y el continuo paso de tropas y la zozobra de la mayor ó menor distancia á que se encontraban de nuestra ciudad las partidas carlistas, fueron las molestias que durante el periodo de la guerra civil sufrieron nuestros antepasados, sin que debamos consignar en las páginas de nuestro libro, por carecer de verdadera importancia, los hechos aislados de los insultos más ó ménos graves que los exaltados de una y otra causa se dirigian mutuamente, habiendo sido motivo más de un caso para que los milicianos propinasen palizas liberales, creyendo que de esta suerte se atraerian á su causa nuevos prosélitos. Por más que nunca pueda justificarse ni aplaudirse los actos violentos como medio de defensa ó de revancha, por decirlo así, en nuestra ciudad ocurría por aquel entonces, segun sabemos de referencia, el hecho de que los partidarios de la causa de don Carlos, quizá alentados por la esperanza del triunfo ó ganosos de méritos, no usaban de toda la prudencia que determinadas circunstancias aconsejan al hombre, y así que presentándose en público con cierto descaro, provocaban la impaciencia de los menos cautos, y de aquí las reyertas que entre milicianos y realistas ocurrieron en aquel tiempo. Defecto inveterado fué éste de la poca prudencia en determinadas clases del partido absolutista, puesto que en 1854 á 1856, los vemos nuevamente provocar á las huestes constitucionales, hechos que renuevan cuando llevada á cabo la revolucion de setiembre, vuelve la milicia nacional á figurar en activo servicio; de aquí las escenas violentas que dejamos indicadas, las que tuvieron lugar en el 55 y en la última época de pueblo armado.

No somos partidarios de las milicias, llámense realistas ó naciona-

les, pues si bien en determinados casos prestan servicios, son más las perturbaciones que causan al país, y estas son tan grandes, cual lo es la inutilidad de fuerzas armadas, en el supremo instante en que bien por el cambio de gobierno, bien por la imposición del ejército ó por otra causa, se decreta ó se hace preciso su desarme. Si los voluntarios realistas de 1823, hubiesen sentido latir en sus pechos el verdadero entusiasmo por las ideas de que se llamaban defensores, seguramente la causa de la constitución y de la libertad no habría triunfado, así como ésta no habría sido destruida por el partido moderado, si las milicias no hubiesen abandonado la causa de Espartero, dejándose desarmar sencillamente. Que la milicia del año 35, del 54 y del último período revolucionario, en lo que toca á Alcalá, tiene sobre su historia algunas manchas es preciso confesar, pero todas juntas no oscurecen los sucesos de 1823, que aquellos no fueron hijos de la venganza de ofensas inferidas, sí solo nacidos de ese instinto destructor que perturbando el cerebro de determinadas clases, enciende en ellos la ira y la sed de sangre, y ora al grito de viva la religión, ó alardeando de escepticismo, pretenden ser los más puritanos en la defensa de sus ideales, si es que dada la educación y escasez de luces en determinadas clases, puede afirmarse que tienen conocimiento de la idea que defienden, ó solo son autómatas de los que valiéndose de la ignorancia tan dispuesta al fanatismo, como á dejarse dominar de las pasiones, las convierte en juguete de sus ambiciones. Exaltados los hombres por un fervor religioso mal avenido con sus obras, ó por las utópicas predicaciones políticas, semillas ambas que esparcidas en las inteligencias poco cultivadas, producen siempre los mismos efectos, aun cuando en la apariencia tengan distinta procedencia, resulta, que como la mayoría de los hombres no tienen la cultura necesaria, llevan á cabo actos cuando se creen au-

torizados ó por lo ménos tienen la seguridad de la impunidad, por las circunstancias que rodean los hechos, que siendo inevitables y pasando y ocurriendo contra la voluntad de aquellos que se hallan al frente, vienen en desdoro y descrédito de todos. Y si el partido realista merece el anatema de la historia, por los excesos cometidos en sus tiempos, los partidos que se llaman liberales tienen también sobre sí hechos que empañan sus páginas brillantes, pues si el realista que alardea de religioso no debiera olvidar en sus actos las doctrinas del crucificado, el patriota por su parte, sin relegar al olvido estas mismas doctrinas, debiera ser siempre liberal y no anular ni castigar los insultos, amenazas y aun los hechos, con otras amenazas é insultos semejantes. Esto por lo que toca á determinadas esferas, que si sus jefes y caudillos no tuvieron valor ó prestigio para contener en sus límites á sus aliados, mucho ménos debieron mostrar siempre su falta de cultura, destruyendo objetos que ora recordasen la existencia de caudillos liberales, ó viniesen por ellos á la memoria las dádivas y mercedes de reyes y grandes señores. Si el año 1823 el pueblo desbordado arrollaba en su frenética marcha los paseos y las pirámides, imitaba á los que en 1820 demolían las columnas que delante de algunos edificios, sostenían bien trabajadas cadenas de asilo, ó arrancaban cuando no picaban los escudos inquisitoriales y otros que más ó ménos recordaban la existencia de alguna familia de aristocráticos y feudales ascendientes. Esta lucha ya con los objetos materiales, ó ya entre las personas de uno y otro bando, se ha sostenido con más ó ménos encarnizamiento en el pueblo complutense, desde los primeros años del presente siglo hasta la revolución de setiembre, desde cuya época se nota cierto espíritu de tolerancia entre el maremagno de opiniones que dividen á la sociedad, que á seguir así y dando al traste con el espíritu de egoísmo y de envidia que por

desgracia invade á los habitantes de nuestra ciudad, podria ser de muy provechosos resultados para el progreso y adelantamiento de la misma. En los repetidos cambios políticos que nuestra desdichada patria ha experimentado, desde que las águilas francesas cruzaron nuestro suelo al comienzo de este siglo, fué teatro nuestra ciudad de ciertos hechos que empequeñecen al hombre que los ejecuta, tanto más cuanto por sus circunstancias está obligado á ser noble caballero. En los cambios de municipio se verificaban destierros, á los que lejos de oponerse los jefes de los mismos, eran los primeros en delatar y proponer las personas que habian de ser expatriadas; así lo ejecutaban los alcaldes, que en más de una ocasion se libraban de esta suerte de la competencia que en sus carreras, artes ú oficios, les hacian aquellos sujetos que ocuparon sus puestos en épocas anteriores. A la vuelta de la milicia nacional castigan por sí propios las ofensas recibidas, con algunas pálizas que tanto el año 40 como el 54 y período de la revolucion de setiembre, dan en el cementerio con algun que otro individuo, al que ya por su osadía ó por su imprevision, le aplican algunos latigazos cuando no le pinchan, ahogando sus ayes con los acordes del himno de Riego, y cuyos hechos velados por las sombras de la noche, yacen para siempre en la oscuridad y olvido, con grave perjuicio, no para la santa idea de la libertad, sino para los representantes de ella y más para los encubridores que para los factores. Es verdad que en el año 1855, y en un dia de júbilo como lo ha sido siempre para Alcalá la festividad de las Santas Formas, y en ocasion en que la milicia va á formar la columna de honor del augusto Sacramento, son insultados sus individuos, y cuando la procesion se halla en mitad de su carrera, sin respeto al soberano Hacedor, casi se intenta pasar á vias de hecho con la milicia de caballería que hace la descubierta, al propio tiempo que